Negociado: PART.CIUDADANA

Ref. No:

FES/agc



FLORENCIO EGIDO SÁNCHEZ, TÉCNICO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EXPONE: Que de acuerdo con el escrito presentado por DISCAMUN, S.L., (Pol. Ind. Sepes, Nave 417), de Puertollano, en el que solicita la cesión de un espacio para la celebración de la "Feria de la Tapa Mahou", del 8 al 11 de junio de 2017; informo que el Ayuntamiento de Puertollano, a través de las Concejalías de Participación Ciudadana y Festejos, autoriza el montaje, y desmontaje, de las casetas, así como otros condicionantes especiales que puedan concurrir, en el Paseo de San Gregorio, para la celebración de dicha Feria, y en la que se va a vender y consumir cerveza.

Puertollano, a 15 de mayo de 2017

V° B° LA CONCEJAL DELEGADA DE FESTEJOS

Fdo.: Ana V. Muñoz Muñoz

Fdo.: Florencio Egido Sánchez